

*Referencia: 695. Tipo de concurso: Ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Número de plazas: Una*

**Titulares:**

Presidente: Don Pedro Urbano Terrón, C. U. de Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Don José María Durán Altisent, C. U. de Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Manuel Javier Tardaguilla Laso, T. U. de La Rioja.

Vocal 3: Don Rafael Domingo Miguel, T. U. de Politécnica de Cartagena.

Vocal Secretario: Don José Luis Villarias Moradillo, C. U. de Valladolid.

**Suplentes:**

Presidente: Don Jesús Fernández González, C. U. de Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Don Federico Sau Sau, C. U. de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Doña María Luisa Moreno Barranco, T. U. de Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don Juan Antonio Fernández Hernández, T. U. de Politécnica de Cartagena.

Vocal Secretario: Don Carlos de Liñán Vicente, T. U. de Politécnica de Madrid.

**24931** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores advertidos en la de 5 de octubre de 2001 por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de fecha 5 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre) por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma en el siguiente sentido:

Donde dice: «Área de conocimiento: “Proyectos de Ingeniería”. Concurso número: T. U. 21/01. Comisión suplente: Secretario: Don Salvador Capuz Rizo, Profesor Titular de la Universidad de Valencia», debe decir: «Área de conocimiento: “Proyectos de Ingeniería”. Concurso número: T. U. 21/01. Comisión suplente: Secretario: Don Salvador Capuz Rizo, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Valencia».

Ciudad Real, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**24932** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones que deben resolver concursos de acceso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 18 de junio de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, en base a la Resolución de 18 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio de 2001), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad, he resuelto hacer pública la composición de diversas Comisiones que deben resolver concursos de acceso para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes

Universitarios, convocadas por la citada Resolución de 18 de junio de 2001, y que constan en el anexo de la presente Resolución.

En el caso de que alguno de los miembros de las Comisiones incurra en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la Rectora nombrará quien le sustituya.

De acuerdo con lo que establece el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante la Rectora de la Universidad «Pompeu Fabra», en un plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 5 de diciembre de 2001.—La Rectora, M. Rosa Virós i Galtier.

**ANEXO**

Referencia: 273TA.

Tipo de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública».

Perfil docente: Salud Laboral.

Número de plazas: Una.

**Comisión titular:**

Presidente: Don Luis Ignacio Gómez López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Doña M. Carmen Sáenz González, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Agustín Montes Martínez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3.º: Don Andrés Segura Benedito, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Fernando García Benavides, Profesor titular de la Universidad «Pompeu Fabra».

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Bolumar Montrull, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Vocal 1.º: Don Joaquín Fernández-Crehuet Navajas, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: Don José Javier Castrodeza Sanz, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Doña Adonina Tardón García, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Miquel Porta Serra, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: 274TA.

Tipo de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Derecho Internacional Privado».

Número de plazas: Una.

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Núria Bouza Vidal, Catedrática de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocal 1.º: Doña M. Pilar Blanco-Morales Limones, Catedrática de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2.º: Doña Cristina González Beilfuss, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Andrés Rodríguez Benot, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña Anna Quiñones Escámez, Profesora titular de la Universidad «Pompeu Fabra».

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Blanca Vilà Costa, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.